

1. Entidad que reporta

Constitución

Emprenor S. A. fue constituida el 12 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de julio del 2010. Se constituyó como sociedad anónima e inició sus operaciones el 1 de julio del 2010. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 80 años, y se encuentra domiciliada en la Calle García Moreno, en Atuntaqui, Imbabura – Ecuador.

Actividad económica

Su actividad principal consiste en la importación, exportación, producción, distribución y comercialización de todo tipo de productos relacionados con la actividad textil, industrial, de calzado, así como los productos, terminados o no, de línea blanca, prendas de vestir y accesorios de vestido, joyas y bisutería, todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de Ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2015.

Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en R.O. 94 del 23-XII-09) y que comprenden:

- Ø Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - Ø Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
 - Ø Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).
-

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, (excepto por el pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Moneda funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera), ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos,

pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación

de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) **Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 13 – Propiedad, planta y equipo
- Nota 18 – Beneficios a empleados
- Nota 20 – Impuesto a la renta

b) **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2015, se incluye en la Nota 18 – Provisión por beneficios a empleados.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 4 se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. **Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después de 01 enero de 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de

coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, con adopción temprana permitida.

La compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros separados resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconoce ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de actividades Ordinarias”, la NIC 11 “ Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero del 2017. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros separados.

Ver página siguiente: Otras nuevas normas o modificaciones a normas e interpretaciones

Otras nuevas normas o modificaciones a normas e interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados:

Norma	Concepto	Enmienda	Vigencia
NIIF 11 - IFRS 11	Acuerdos conjuntos	Mayo 2014	Enero 2016
NIC 38 - IAS 38	Activos intangibles	Mayo 2014	Enero 2016
NIC 16 - IAS 16	Propiedades, planta y equipo	Junio 2014	Enero 2016
NIC 41 - IAS 41	Agricultura	Junio 2014	Enero 2016
NIC 27 - IAS 27	Estados financieros separados	Agosto 2014	Enero 2016
NIIF 5 - IFRS 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Septiembre 2014	Enero 2016
NIIF 7 - IFRS 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 -2018
NIIF 10 - IFRS 10	Estados financieros consolidados	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 19 - IAS 19	Beneficios a los empleados	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 34 - IAS 34	Información financiera intermedia	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 1 - IAS 1	Presentación de Estados financieros	Diciembre 2014	Enero 2016
NIIF 12 - IFRS 12	Información a revelar sobre Participaciones en Otras entidades	Diciembre 2014	Enero 2016
NIC 28 - IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Diciembre 2014	Enero 2016

4. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los Anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de materia prima más los costos de transformación y los costos directamente atribuibles. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor. En dicha estimación se considera también montos relacionadas a obsolescencia derivados de baja rotación. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 3 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan.

Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedad, planta y equipo:</u>	<u>Años vida útil:</u>
Maquinaria y equipo	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro del valor de los activos

- **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos, vehículos y mobiliario; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la Compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros, o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera, para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades, que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual, de pagar este monto como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
 - Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de
-

Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la explotación de la industria lechera en todos sus tipos, desarrollando las tareas de industrialización, fraccionamiento y pasteurización y distribución de leche. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **EMPRENOR S. A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 2.4.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su

capacidad para generar flujos en el futuro. La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
 - Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
 - Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
 - Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y,
-

-
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente en efectivo o mediante tarjetas de crédito; el resto de las ventas al público y las ventas a clientes se realizan a 30 días plazo. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. El resto de ventas se realizan en efectivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de endeudamiento (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes, menos el efectivo y equivalentes de efectivo).

Préstamos bancarios	89,018.00
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(28,395.95)</u>
Deuda neta	60,622.05
Patrimonio	1,189,305.63
Ratio de apalancamiento	<u>0.05</u>

6. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye:

Caja	4,232.45
Bancos (i)	24,163.50
Total:	<u>28,395.95</u>

(i) = Fondos disponibles en dólares americanos, depositados en cuentas corrientes, y son de libre disponibilidad.

7. **Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Incluye:

Intermediaria de ventas Super Bahia	176,740.74
Tiendec S.A.	27,336.22
Ortega Andrade Freddy Fernando	13,990.63
Tobar Ortega Flor Maria	12,642.33
Phrida S.A.	15,009.65
Comercial Hidrobo S.A.	53,499.89
Almacenes El Globo	4,870.69
Maldonado Maldonado Ernesto Aparicio	4,175.98
Comisariato del Calzado S.A.	3,558.21
Rueda Osorio Miguel Antonio	5,828.87
Mayalex S.A.	6,025.92
Otros menor valor	160,710.39
Total	<u>484,389.52</u>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 409,856,00.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por USD 74,533,52.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Entre 1 y 30 días	409,856.00
Entre 31 y 60 días	4,093.77
Entre 61 y 90 días	5,615.57
Más de 90 días	64,824.18
Total:	<u>484,389.52</u>

Durante el 2015, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	Año 2,015
Saldo inicial	(6,596.17)
Estimación por deterioro (Nota 19)	(4,418.70)
Saldo al final del año:	<u>(11,014.87)</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Administración la considera adecuada de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2015.

8. Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

Incluye:

<u>Relacionadas</u>	<u>Concepto</u>	<u>Corriente Por cobrar</u>
Calderón Saltos Richard Oswaldo	Venta bienes	8,799.43
Andanor S.A.	Venta bienes	240,600.00
Total:		<u><u>249,399.43</u></u>

9. Otras cuentas por cobrar

Incluye:

Préstamos empleados	11,298.19
Tarjetas de crédito	1,857.35
Total	<u><u>13,155.54</u></u>

10. Inventarios

Incluye:

Inventario materia prima	98,781.04
Inventario en proceso	164,915.92
Inventario productos terminados	358,997.63
Suministros y etiquetas	37,198.99
Producto defectuoso	12,273.24
Total:	<u><u>672,166.82</u></u>

La Administración estima que los inventarios serán realizados y/o utilizados en el corto plazo. La fórmula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

11. Activo por impuestos corrientes

Incluye:

Crédito tributario IR	1,059.19
Crédito tributario IVA	14,272.11
Total:	<u><u>15,331.30</u></u>

12. **Servicios y otros pagos anticipados**

Incluye:

Anticipo a proveedores	1,043.08
Total:	<u>1,043.08</u>

13. **Propiedad, planta y equipo**

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2015, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tienen formalizadas pólizas de seguro, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipo, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Por el período 2014 y 2013, la Compañía no capitalizó intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos períodos no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o productos de activos calificados.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

Costo de ventas (Nota 23)	59,665.07
Total depreciación:	<u>59,665.07</u>

Ver página siguiente: Movimiento de Propiedad, planta y equipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2015 (Expresado US\$ dólares)

Propiedad, planta y equipo

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y/O ADICIONES	VENTAS VORBAJAS	SALDO FINAL	AÑOS VIDA ÚTIL.
Maquinaria	208.929,37	95.355,70	(49.136,40)	255.148,67	
Muebles y Enseres	7.654,29	3.770,00		11.424,29	
Vehículos	122.155,36	75.883,93	(53.562,50)	144.476,79	
Equipos de Computación	10.568,24	26.623,40		37.191,64	
Subtotal	349.307,26	201.633,03	(102.698,90)	448.241,39	
DEPRECIACIONES					
Maquinaria	70.130,68	24.651,96	(18.539,52)	76.243,12	10
Muebles y Enseres	362,24	951,62		1.313,86	10
Vehículos	24.726,86	26.248,64	(13.353,95)	37.621,55	3
Equipos de Computación	1.301,36	7.812,85		9.114,21	5
Subtotal	96.521,14	59.665,07	(31.893,47)	124.292,74	
TOTAL	252.786,12	141.967,96	(70.805,43)	323.948,65	

14. Cuentas por pagar no relacionadas

Incluye:

Fabrinorte Cia. Ltda.	35,597.15
Atuntaqui varios	65,257.69
Comercial Hidrobo S.A.	55,000.00
Chavez Villegas Doris Lilly	10,000.00
Pozo Pizanan Gloria Piedad	12,780.01
Otros menor valor	55,002.88

Total 233,637.73

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

15. Obligaciones con instituciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 5.

Préstamos bancarios correspondientes a financiamientos con entidades locales para inversiones en vehículos, con vencimientos hasta abril del 2016 y devengan interés a tasa variable.

En opinión de la Administración, las cláusulas restringidas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada, se vienen cumpliendo al 31 de diciembre del 2015.

Nº Operación	Otorgado por	Fecha	Capital	% Tasa	Corriente	No corriente
1811497	Banco Guayaquil	11/20/14	95,000.00	11.2	31,766.42	32,472.27
90091336516897	Banco Pacifico	11/25/14	30,989.97	11.2	5,630.70	19,148.61
Total:					<u><u>37,397.12</u></u>	<u><u>51,620.88</u></u>

16. Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

IVA por pagar	55,783.41
Retención fuente por pagar	1,049.75
Retención IVA por pagar	1,279.35
Total	<u>58,112.51</u>

17. Otras cuentas por pagar

Incluye:

Cheques posfechados	175,328.37
Sueldos por pagar	17,212.72
Anticipo clientes	10.00
IESS por pagar	8,183.21
Depósitos no identificados clientes	26,777.44
Otros menor valor	80.34
Total	<u>227,592.08</u>

18. Provisiones sociales

Incluye:

Décimo tercer sueldo	2,325.20
Décimo cuarto sueldo	8,326.50
Vacaciones por pagar	6,495.14
Total	<u>17,146.84</u>

Ver página siguiente: 19. Movimiento de provisiones.

19. Movimiento de provisiones

Al 31 de Diciembre del 2015, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS INCORRIBLES	DÉCIMO TERCER PERIODO	DÉCIMO CUARTO PERIODO	FONDOS DE RESERVA
SALDOS INICIALES	(6,596.17)	3,557.01	9,308.82	655.13
Débitos:				
Pagos		(34,323.18)	(23,001.78)	(7,081.46)
Ajustes				
Créditos				
Provisión	(4,418.70)	33,091.37	22,019.46	6,980.18
Ajustes				
SALDOS FINALES	<u>(11,014.87)</u>	<u>2,325.20</u>	<u>8,326.50</u>	<u>553.85</u>

20. Participación trabajadores e impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	1,952.00
15% Participación trabajadores	<u>(292.80)</u>
b.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	1,952.00
(-) Participación trabajadores	(292.80)
(+) Gastos no deducibles	14,182.00
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	15,841.20
IMPUESTO A LA RENTA	<u>3,485.06</u>
c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO	
Impuesto a la renta causado	3,485.06
Anticipo determinado	21,572.00
(-) Retención en la fuente del ejercicio	(12,256.00)
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(8,439.00)
(-) Crédito tributario años anteriores	(1,936.19)
SALDO A (FAVOR) DEL CONTRIBUYENTE	<u>(1,059.19)</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

El art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el art. 51 de su Reglamento establece la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de accionistas decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

Durante el 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado sobre la base del 22%, de las utilidades gravables puesto que éste valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta.

21. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 316.000, acciones ordinarias y nominativas, negociables a un valor

de US\$ 1,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, la estructura de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

Acciones	Valor Acciones	Número Acciones	% Acciones
Calderón Saltos Richard Oswaldo	\$ 315.000.00	315,000	99.68%
Calderón Espinosa Oswaldo	\$ 1,000.00	1,000	0.32%
	<u>\$ 316,000.00</u>	<u>316,000</u>	<u>100%</u>

Las utilidades por acción básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2015, este indicador es de 0.03 dólares por acción respectivamente.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.GICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

i. Utilidades retenidas	68,693.54
ii. Pérdidas acumuladas	(26,099.46)
Total:	<u>42,594.08</u>

i. Utilidades retenidas

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

ii. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

22. Ingresos – composición

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Venta de bienes	2,190,608.61
Venta de servicios	1,654.86
Descuentos	(329,980.95)
Devoluciones	(52,845.65)
Total:	<u>1,809,436.87</u>

Ver página siguiente: 23. Costo de ventas - composición.

23. Costo de ventas – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

<i>COSTO DE VENTA</i>	
Costo de ventas	1,334,652.69
<i>COSTO DE PRODUCCIÓN</i>	
Materia prima	579,447.85
Mano de Obra Directa	203,879.40
Costos indirectos de fabricación	416,692.65
Depreciaciones	57,238.39
Cierre de costos	(1,257,596.47)
Total:	<u>1,334,314.51</u>

24. Gastos de administración – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

Composición de saldos:	
Sueldos y salarios	83,835.07
Aportes IESS + fondos de reserva	16,459.39
Beneficios sociales	14,850.35
Honorarios profesionales	5,077.86
Servicios básicos	4,817.57
Impuestos y contribuciones	9,250.83
Seguro vehículos	7,514.06
Otros menores	58,917.49
Total:	<u>200,722.62</u>

Ver página siguiente: 25. Gastos de venta - composición.

25. Gastos de venta – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composición de saldos:	
Sueldos y salarios	89,369.00
Publicidad	1,903.62
Arriendo	42,402.98
Transporte	7,752.65
Atenciones clientes	7,477.74
Servicios básicos	3,693.16
Comisión intermediarios	50,393.12
Otros menor valor	67,003.21
Total:	<u>269,995.48</u>

26. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2015, 2014 y 2013, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

27. Precios de transferencia

La Compañía si mantiene y registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2015.

28. Informe tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

29. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, éste informe incluye todas las revelaciones y las notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

30. Eventos subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de este informe de auditoría (Abril 22 del 2016), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.



Anita Paredes Pita
Contador General